

**ADJUDICASE LICITACION ID N° 3649-112-L115
SERVICIO DE ARRIENDO DE BAÑOS QUIMICOS
PARA CONMEMORACION DE FIESTAS PATRIAS.-**

DECRETO ALCALDICIO N°: **1.539**

QUILLECO: 10 DE SEPTIEMBRE DE 2015

VISTOS:

- a) El llamado a licitación publicado en el portal del Sistema Compras y Contratación del Sector Público, de fecha 03 de Septiembre de 2015, por la Administración Municipal ID N° 3649-112-L115 para el Servicio de Arriendo de Baños Químicos, Conmemoración de Fiestas Patrias, Decreto N° 1.488 que aprueba los términos de referencia y formatos adjuntos.-
- b) El Decreto Alcaldicio (SEMU) N° 435 de fecha 10 de Diciembre de 2014, que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2015 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco.-
- c) El artículo 8° de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, promulgada el 11-07-2003, y; las facultades que me otorga la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- d) El Decreto (SEMU) N°1.410 de fecha 21 de Agosto de 2015, donde autoriza Gastos Actividad Municipal y Trabajo Extraordinario para el desarrollo del Programa Celebración Fiestas Patrias 2015.

CONSIDERANDO:

- a) La Orden de Pedido S/N emitida por la administración municipal, solicitando Servicio de Arriendo de Baños Químicos para Conmemoración Fiestas Patrias, según TTR adjuntas.-
- b) El Informe de Evaluación Propuesta Pública.-

DECRETO:

- 1.- **ADJUDICASE**, la licitación ID N° 3649-112-L115, para el Servicio de Arriendo de Baños Químicos, Conmemoración de Fiestas Patrias, al proveedor **FOSAS BIO BIO LIMITADA RUT 77.717.480-0, LOS ANGELES** por un monto total de \$ **392.700 c/iva** (trescientos noventa y dos mil setecientos pesos).- según los Criterios de Evaluación Considerados.-
- 2.- Los gastos que irroge la adquisición resuelta en el numero anterior, serán solventados con cargo al ítem 22.09.005 Arriendo de Máquinas y Equipos subprograma 03
- 3.- **PUBLIQUESE**, este decreto en el Sistema de Compras y Contratación Del Sector Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,



LUIS ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL



RODRIGO TAPIA AVELLO
ALCALDE DE QUILLECO

V°B°: SCV/cac

DISTRIBUCION:

- C.c. Arch Sec. Municipal
C.c Arch Admini. Y Finanzas
C.c. Arch Tesorería Municipal
C.c Arch Adquisiciones
-